

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 34/2025
Período: 20/09/2025 a 26/09/2025**

PRISFAS – Uruguay

1- Columna: ¿Cuánto Dura La Impunidad.....	1
2- Decreto Aumenta Ascensos Por Designación directa en la Armada.....	1

1. Columna: ¿Cuánto Dura La Impunidad?

La columna “*¿Cuánto dura la impunidad?*” de Leopoldo Font, asistente social y docente de la Universidad de la República, la Universidad Católica y la UCLAEH, entre otros, fue publicada en el periódico La Diaria. Su autor reflexiona sobre el caso de Pedro Lerena, militante del MLN-T, muerto bajo custodia estatal el 29 de septiembre de 1975, durante la dictadura uruguaya, tras sufrir torturas. Su muerte fue oficialmente atribuida a suicidio, aunque las pericias forenses y testimonios posteriores acreditan torturas y deterioro físico previo, señalando la responsabilidad estatal en su fallecimiento. A pesar de que han pasado 50 años, la familia de Lerena y la sociedad siguen demandando verdad y justicia, enfrentando demoras y obstáculos judiciales que ejemplifican la revictimización y el impacto corrosivo de la impunidad tanto en las víctimas como en la democracia. El texto destaca cómo la persistencia de la impunidad depende de la tolerancia social y del compromiso estatal con la verdad y la justicia, remarcando que el “*Nunca más*” debe pasar de ser una consigna a convertirse en una práctica efectiva: cerrar el caso con una sentencia clara sería, no solo reconocer la verdad histórica y reparar simbólicamente a la familia, sino también fortalecer el Estado de derecho y evitar que la injusticia se naturalice en la memoria colectiva uruguaya.
(La Diaria – Posturas – 26/09/2025)

2. Decreto Aumenta Ascensos Por Designación Directa en la Armada

Un decreto del presidente Yamandú Orsi, firmado también por la ministra de Defensa Nacional Sandra Lazo, duplicó la cantidad de veces en que los marineros pueden ser ascendidos por “*designación directa*” de los mandos. El decreto, sancionado el 10 de setiembre, modifica el literal c del artículo 14 del “*Reglamento de evaluación de desempeño y calificación para el ascenso del personal subalterno de la Armada Nacional*”, que había sido aprobado por decreto en el gobierno del presidente Luis Lacalle Pou el 20 de junio de 2022. El nuevo decreto establece que el comando de la Armada “*podrá conferir ascensos por designación directa a cualquier tripulante en 2 (dos) oportunidades a lo largo de su carrera*”, siempre que cumpla con una antigüedad mínima y que existan vacantes “*que no puedan ser cubiertas de acuerdo a la Lista de Notas de Valor Final*” vigente.
(El Observador – Nacional – 21/09/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y
también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>